



GOBIERNO REGIONAL PUNO
PRESIDENCIA REGIONAL



Resolución Ejecutiva Regional

Nº 244-2014-PR-GR PUNO

PUNO, 02 MAY 2014

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Visto, el Oficio Nº 152-2014-MDP/A; y

CONSIDERANDO:

Que, conforme al contenido del documento visto, se tiene que el distrito de Pusi de la provincia de Huancané, celebra el próximo 02 de Mayo 2014, el CLX aniversario de creación política;

Que, el Gobierno Regional Puno, con el objeto de resaltar tan memorable fecha, expresa su más cordial saludo institucional, a sus autoridades y población en general;

En el marco de las funciones y atribuciones conferidas por los artículos 197º y 198º de la Constitución Política del Perú, Ley Nº 27783, Ley Nº 27867 y su modificatoria Ley Nº 27902;

SE RESUELVE:

ARTICULO ÚNICO.- SALUDAR a las autoridades y población en general del DISTRITO DE PUSI DE LA PROVINCIA DE HUANCANÉ; en el CLX aniversario de creación política; haciendo votos porque el esfuerzo y voluntad de progreso que despliegan, sean efectivos para el logro del bienestar y desarrollo regional.

REGÍSTRESE y COMUNÍQUESE




MAURICIO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE REGIONAL